

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2518** *PREVENCIÓN Y CONTROL PUNTO CINCO, S.L.*

Doña Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 298/11 seguido en este Juzgado a instancia de Óscar García de Dios frente a Prevención y Control Punto Cinco, S.L., se ha dictado decreto de fecha 1/02/12 declarando la insolvencia total del ejecutado en la cantidad de 804,94 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de febrero de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120005891-1